

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSVOL S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, por mandato legal y por la responsabilidad ética y moral que me corresponde informar sobre el Ejercicio Económico del año 2016 el mismo que cumple con todo lo estipulado por la Ley, Normas y Políticas de nuestra Empresa, nos reunimos hoy para conocer sobre las principales actividades desarrolladas en el año 2016, que en medio de variadas circunstancias políticas, económicas y sociales que se suscitaron en el transcurso de este año a consecuencia de la crisis financiera mundial, cuyos efectos impactaron fuertemente a nivel de Latinoamérica, hemos solventado todos los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía. En el caso de nuestra Compañía, por ser una empresa que presta el servicio de transporte de carga pesada y a través de su modelo de administración democrática, participativa, que permite a lo largo de los años brindar servicios de calidad; la responsabilidad asumida de los directivos y el compromiso de nuestra empleada, así como el apego, respeto y fidelidad de los socios, son factores muy importantes para continuar y crecer.

A continuación pongo a su consideración el presente informe, para vuestra información del entorno económico en el que se desarrolló la **Compañía "Transvol S.A."** durante el año 2016 y que se resume de la siguiente manera:

1. En el transcurso del año 2016, se han desarrollado las gestiones necesarias para el buen funcionamiento y continuar con las actividades normales de la compañía.
2. Se gestionó los permisos necesarios con las instituciones pertinentes para el correcto desarrollo de las actividades de la compañía y los señores socios, esto es Permisos del Municipio, Cámara de Comercio, Superintendencia de compañías.
3. En cuanto a lo tributario ante el Servicio de Rentas Internas SRI la compañía ha pagado los tributos que por ley le corresponde en lo que tiene que ver a declaraciones mensuales de IVA y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, así como el Anexo Transaccional

Simplificado y el Impuesto a la renta anual, siempre manejando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

4. En la parte económica como es de su conocimiento se viene aportando las cuotas mensuales de todos y cada uno de nosotros como socios a fin de recabar los fondos necesarios para solventar los diferentes gastos en que se debió incurrir durante el ejercicio económico 2016.
5. Por último debo expresar mi gratitud y agradecimiento, en calidad de Gerente General, por la colaboración y participación de todos los socios a fin conseguir nuestros objetivos.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia y apertura de la labor realizada desde la gerencia general y con el respectivo aporte de cada uno de ustedes.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones, la crítica constructiva, el reconocimiento que no se debe dejar de lado pero sobre todo a la condición de que todos conformamos la **Compañía "Transvol S.A."** y que cada una de las actividades que se realiza es por y para cada uno de nosotros.

Atentamente,



Sr. Fredy Chiza Landeta
GERENTE GENERAL